AÑO XXVIII — GRANADA.—Domingo 1.º de Noviembre de 1908 — Número 4266

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias..... »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero..... »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

BODEGAS ESPAÑOLAS

Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel y Málaga blanco dulce.

Vinos finos especiales de mesa.—Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival) y Rioja clarete.

Vinagre puro de uva muy superior.

RIBOT HERMANOS.=Varela, 4

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VIA DE COLON, 8

Cambios para operaciones valederos hasta las doce del día de hoy

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas á cambios de cotización: 1 0¡00 de corretage, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos á nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo á 4 1¡2 0¡0 anual.

Con arreglo á la última cotización compramos y vendemos aquí toda clases de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA y VENTA de ORO y monedas de todos los paises del MUNDO.

Higienización verdadera

Nos parece muy bien cuanto la Alcaldía ha dispuesto para el saneamiento y limpieza de la Ciudad, secundando celosamente la campaña general de previsión higiénica del Ministro de la Gobernación, que es tal vez lo único provechoso que ha hecho desde su alto cargo el señor La-Cierva.

A diario publicamos informes relativos á estos importantísimos servicios, y es innegable que el Municipio granadino ha desplegado actividad extraordinaria, en términos de que se notan los efectos en el grado superior de aseo en que se halla la población.

El número de desinfecciones que se ha llevado á cabo, es crecidísimo, y prosiguen los encargados de realizarlas, visitando casas de vecinos y cuantos sitios las necesitan.

Basta que vean puestas en los balcones de una casa las papeletas indicadoras de que hay una habitación vacía, para que se presenten á desinfectar.

Pero tales medidas, de reconocida virtud para la conservación de un buen estado sanitario, no alcanzan á toda la población, y por consiguiente, adviértense deficiencias que precisa conozca el Sr. Alcalde, para que sean subsanadas.

Entre los focos pestíferos que á menudo hieren la pituitaria del transeunte, se hallan los recipientes urinarios, y si algunos días corre el agua que los baña, es de manera que sus salpicaduras imposibilitan el utilizar aquéllos.

En multitud de calles céntricas, encuéntranse los darros al descubierto, las aceras levantadas y montones de inmundicias.

Así ocurre en las calles de Elvira, Santa Ana, Enriqueta Lozano, Cocheras de Santa Paula, callejón del Trabuco, Cobertizo de Santo Domingo, la mayor parte de las calles del barrio de San José, todas las de San Lázaro, convertidas en charcas inmundas, y la de la Montería, en la última de las cuales ha estado el cadáver de una rata durante cuatro días, frente á un establecimiento, soportando su presencia y la pestilencia que emanaba por su descomposición, aquellos apáticos vecinos; lo que demuestra la falta de aprensión de los mismos; pues todo no ha de dejarse á la iniciativa de los organismos oficiales, en materia de higiene y pulcritud. Los habitantes debemos poner nuestros medios para que la miseria no nos invada nuestras personas y domicilios.

Pero con ser notables y de consideración esas omisiones, aún más son sin duda, el abandono en que se tiene á baratillos, posadas, paradores, figones, casas de dormir y de huéspedes.

Todo eso es horroroso.

Y de no desinfectarlos enérgicamente, será imposible impedir el desarrollo de las más graves enfermedades y, de acercarse el cólera, su visita y propagación serían asoladoras.

La posada de la Trinidad tiene apestadas dos leguas á la redonda.

Hay que taparse las narices al pasar por delante de las que existen en las calles de Mesones y de la Alhóndiga.

¡Dios Santo, no se aperciben las autoridades de nada de esto?

Urge que se disponga la higienización de esos lugares atrozmente insanos y que se ejerza una inspección constante sobre toda clase de casas de viajeros, si se desea y se pretende que la campaña de saneamiento sea verdaderamente eficaz.

CRONIQUILLA

LOS MUERTOS

Yo os invito á que vengais conmigo á la mansión de los muertos. Venid, y allí, en su propia casa, en la mansión donde reina la eterna tranquilidad augusta, dedicad un aleteo de vuestra mente á pensar en ellos; orad si queréis, consagradles un recuerdo á los que fueron, á los que traspasaron la opresora muralla de la vida y entraron en el reino de la muerte, en la vida de le ignoto.

Se siente un vago temor, un malestar leve, un corto miedo que la conciencia del vivir apaga leyendo una inscripción sobre el pórtico de la entrada: «Mañana seguirás tú á las generaciones que te han precedido» Y luego en letra más pequeña *¡Memento quia pulvis est*. ! Oh, sí, nuestros cuerpos llenarán los huecos que hoy están inhabilitados; nosotros seguiremos á las generaciones que nos han precedido, y como ellas pagaremos un tributo á la muerte: «acuérdate de que eres polvo», dice la lúgubre, la triste sentencia.

Venid, venid conmigo á visitar á los muertos; yo os invito á que penséis en todo esto, en su propia casa, un día cualquiera en que ningún ruido turbe la tranquilidad augusta de la necrópolis.

Ahora, el fervor de los unos, la vanidad de los otros, la curiosidad de los demás, turba la santa apacibilidad, la dulce calma.

Si vais ahora, veréis la turbamulta que invade en tropel el recinto, mirando acá y allá, fijando la vista en tal ó cual adorno; todos van tranquilos, sonrientes, alegres quizá, sin pensar acaso en nada de lo que les rodea, sin haber leido la triste, la fatídica inscripción que se cumplirá como ley fatal...

Junto á las sepulturas rezan los devotos por las almas de sus parientes ó deudos que están allí; en otras cae como celestial lluvia el agua bendita, mientras el sacerdote entona un responso, lento, reposado, con la rítmica, grave armonía del canto llano...

En otras tumbas no hay flores ni luces, rezos ni aspersiones ..

Y veis que la gente sigue entrando alegre, decidora, tranquila, satisfecha, entretanto que nosotros pensamos, pensamos...

¿Qué es la muerte? Ni en aquel sitio es satisfecha nuestra curiosidad. ¿Qué es la muerte? decimos otra vez interrogando nuestra inteligencia que escudriña.

Nuestra inteligencia nos dice: yo ignoro qué sea la muerte. Yo sè que cuando muere un hombre, sus carnes se pudren, su materia se disocia, los elementos que componen su cuerpo unidos por afinidades, dan nuevos cuerpos, líquidos que empapa la tierra, gases que se difunden por el aire. Yo sé que es la muerte fuente la más abundante de la vida: los rosales que nacen sobre las tumbas son por eso más lozanos; su alimento, su vida, la toman del suelo que es la muerte, y crecen verdes, lozanos, floridos.

Yo sé, sigue diciendo, que es la muerte como el paso de una máquina: un cadaver es como un reloj, que de un golpe violento se disloca; abandonado por inútil, el tiempo oxidará sus ejes y volantes, sus tornillos; el contínuo rodar desarticulará sus piezas una á una, disgregará aquel esqueleto que engendrò la paciencia sabia del mecánico. Yo no sé qué es la muerte, acaba diciendo la poderosa, la fuerte, la luminosa inteligencia humana.

Y seguiremos pensando, pensando...

Ante nuestro cerebro comparecen lentos, en desfile silencioso los muertos que llevaron sangre nuestra.

Nos hablan con sus fauces descarnadas sus ojos huecos: «Me olvidas, dice cada cual, me olvidas demasiado; nunca á mi memoria dedicas mucho espacio, y eso que te quise en vida y en la muerte te quiero. Me olvidas, mas te perdono; es ley fatal que á la desaparición del muerto siga el olvido de los vivos; estaríais muertos también si pensáreis más en nosotros».

Y siguen pasando lenta, silenciosamente, en fúnebre desfile.

Y aparecen luego conocidos y amigos, y por último, en interminable procesión, espectros blancos que extienden tenue, suave resplandor.

Son los restos de los hombres en cuya mente brilló con luz esplendorosa el genio. Y van pasando y dicen: «Yo dí á la humanidad este invento; yo legué al mundo esta verdad; yo os aporté este importante descubrimiento..... bendicema». Nuestro corazón bendice en silencio á aquellos que desfilan, á aquellos que amasaron en el transcurso de sus vidas el pan de nuestro espíritu.

¡Vosotros no habéis muerto! Vosotros vivís, con vida tal vez más intensa que la nuestra; vosotros vivís en vuestras obras, vivís en vuestros libros, en vuestros aparatos; van vuestros nombres venerados de una en otra boca; al instruir un niño en la escuela, el maestro le enseñará uno por uno vuestros nombres. ¡Vosotros vivís!

Pasan, pasan, esparciendo tenue luz, suave y blanquecina...

Y nosotros pensamos más y más en todo esto, y en tanto que, despacio abandonamos la mansión de la quietud sagrada, entre el procesional desfile de los fantasmas animados, sentidos aferrada á la mente la pregunta incontestada. ¿Qué es la muerte?

¿Es solo la putrefacción de una materia que animó la energía? ¿Es la separación de la materia, su envoltura carnal, del espíritu?

Y pasan mil ideas flotando en lo indeciso; recordamos al poeta:

¿Vuelve el polvo al polvo?
¿Vuela el alma al cielo?
No sé, pero hay algo
que explicar no puede,
que, al par nos infunde
repugnancia y miedo,
al verlos tan tristes,
tan solos, los muertos!

Y salimos por fin, despacio, volviendo el rostro para leer otra vez la inscripción: «Mañana seguirás tú á las generaciones que te han precedido», mientras rezan los devotos ante las sepulturas donde la vanidad de algunos colgó coronas de flores sin perfume; mientras entre el ruido de la gente tranquila y satisfecha suena con la grave y reposada armonía del casto llano, un responso... *dona eis requiem. Et lux perpetua luceat eis...*

Los vivos retornan rientes, como llegaron.

J. GARCES HERRERA

Motril Octubre 1908.

PARA LAS DAMAS

Ojos y mitones

Se han puesto en moda los ojos verdes.

El color que se asemeja á una esmeralda de tonos pálidos y límpidos, apasiona grandemente en la actualidad á las lindas francesitas, que no perdonarán medios de conseguir el nuevo encanto tan sólo por parecerse á las heroinas recientemente cantadas por escritores y poetas de fama y «eternizadas» por celebrados pintores.

Por miradas de amor nacidas de ojos claros y verdes, suspiran muchos donceles apuestos, *snobs* y millonarios que viven esclavos y rinden culto á la moda hasta en el color que deben tener los ojos de la mujer amada.

Ya lo saben mis lectoras que vivían descontentas por sus ojos claros; están de última moda, y en primera línea, *las miradas verdes.*

***

La moda, que no descansa un momento en su incesante tarea de buscar novedades y refinamientos, ha realizado una creación lujosísima. Se trata de un mitón de hilo finísimo de oro y plata entrelazado, en cuyo tejido van engarzadas piedras preciosas formando caprichosos dibujos. En la parte en que el mitón se ciñe á la muñeca, lleva una especie de brazalete flexible. Este mitón se lleva solamente en la izquierda, y su valor viene á ser de seis á doce mil francos. Después de la moda de llevar anillos con piedras preciosas en todos los dedos de la mano, parecía que no se podía llegar más allá en cuestión de adornos, pero este nuevo mitón de joyería, que permite lucir las sortijas en los dedos y además ostentar el oro y la piedrería en el dorso, ha venido realmente á batir el «record» del lujo.

A pluma y lapiz

D. José Zorrilla

Popularísimo é inmortal autor de «Don Juan Tenorio».

El «último romántico», el poeta de riquísima imaginación, de estro sublime, cuyos versos sonoros, lindos, inspiradísimos, como cascadas de perlas que se desgajan, vivirán tanto como España, nació en Valladolid en 21 de Febrero de 1817, y murió en Madrid en 23 de Enero de 1893.

Vivió difícilmente de su pluma en sus mocedades, y á los 24 años escribió el drama *Juan Dándalo*, que triunfó en la escena, animándolo á seguir esta difícil senda.

Fiado en su gran facilidad para verificar, el insigne lírico se comprometió á escribir el drama *Don Juan Tenorio* en veinte días y el resultado de esta audacia fué tan glorioso, que no hay obra en nuestro teatro español, antiguo ni moderno, que lo haya obtenido mayor.

Don Juan Tenorio se representa en España todos los años por todas las compañías dramáticas, y aún por las de *otros géneros*, allí donde no actúan aquéllas. Las representaciones son acogidas por el público como la más interesante novedad; no hay español que no le haya visto ó leido; no hay español ni americano que no conozca este nombre y este tipo y, por ellos al poeta. Ha venido á ser un drama conmemorativo, nacional, universal

En esta obra, siempre sugestiva, conmovedora y grandiosa, obtuvo anoche un éxito incomparable el primer actor de la Compañía que actúa en Isabel la Católica, Sr. García Ortega, en quien el personaje encarna de modo tan perfecto, que resulta realmente inimitable.

El grabado que ilustra estas líneas, notable retrato de Zorrilla, está hecho por D. Rafael Gómez Zamora, aventajadísimo alumno de la Escuela Superior de Artes Industriales.

Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

El dia de los difuntos

Aunque expléndida mañana
derrame dulces efluvios;
aunque un cielo despejado
y un aire apacible y puro,
den á la Naturaleza
cuantos goces darle plugo
el poder inconcebible
de quien le dió vida al mundo;
siempre un velo de tristeza
que lo claro, torna obscuro,
nubla tantas alegrías
el Día de los Difuntos.

En las sagradas necrópolis
refleja un social impulso,
la tendencia á contrastar
la modestia con el lujo,
pareciendo que hasta allí
impera el humano orgullo.
De riquísimas coronas
se visten no pocos túmulos
mientras seres infelices,
donde reposan los suyos,
sólo con lágrimas pueden
darles de amor un tributo.
Que ni aun se igualan los muertos
el Día de los Difuntos.

Dejémos, pues, las necrópolis
donde se refleja el mundo;
donde por más que se adornen,
tumbas, y nichos, y túmulos
en su interior, ya no existen
más que unos restos inmundos
que ni ven esas coronas,
ni les halaga ese lujo.
Y ricos, pobres, y todos,
piensen, que la vida es humo;
que el cuerpo es tierra; que el alma,
es la que aspira al bien sumo.
Y que quien ruega por ellas
á quien darles vida plugo,
es como mejor emplea,
el Día de los Difuntos.

José CARCOS BRUNA.

El tercer premio en Granada

En el sorteo de la Lotería de ayer, correspondió en suerte á Granada el tercer premio.

El billete premiado fué el número 7680 en la bonita suma de 20 000 pesetas. El billete fué remitido á la Administración de Lotería número 5 de la Puerta Real, á cargo de don Francisco López.

Dicho señor, entregó el billete para su venta á la expendedora conocida por La Madrileña. Anoche estuvimos hablando con ella, y nos dijo que lo había vendido á personas á quienes no conoce, pero que uno de los décimos lo adquirió una mujer llamada Antonia López conocida por La Sillera, que habita en el barrio de San Ildefonso, codiéndole á ella la participación de cincuenta céntimos.

Se ignora quienes sean los afortunados poseedores de los demás décimos.

BENEFICIO DE LAS CALDERONAS

A las constantes pruebas de amor al prójimo, que vienen dando desde hace largos años las Hermanas del Colegio de Calderón, educando á centenares de niños pobres, agregan la cualidad de incansables, cuando se trata de mejorar las condiciones de la enseñanza.

Pocas para atender á tantos cuidados como sobre ellas pesan, no estando relacionadas con muchas personas, sin embargo, sin desatender sus obligaciones habituales, restándolo de su tranquilidad y sosiego, no han descansado hasta colocar todos los palcos y plateas, y son muy escasas las butacas que aún no han sido adquiridas. El teatro se ha de ver rebozante, de seguro: pero las personas que deseen las butacas de que aún se dispone, deben acudir á pedirlas al citado Colegio, ó á la sombrerería «La Madrileña», Reyes Católicos, 8, evitando á las Hermanas el trabajo de ir á ofrecerlas. Con esto realizarán una buena obra, que dichas religiosas les agradecerán profundamente.

De todas maneras, con un pequeño esfuerzo no quedará una sola de las escasas butacas de que aún se dispone, y no habiendo ya filas ni números para escoger, los que hayan de contribuir con su óbolo no deben tener inconveniente en aceptar las que quedan.

El espectáculo ha de tener poderosos atractivos.

La notable banda de música del regimiento de infantería de Córdoba, ha aceptado el encargo de interpretar á telón corrido una magnífica sinfonía.

Se pondrá en escena la grandiosa comedia en cuatro actos, del insigne dramaturgo inglés Shakespeare, arreglada á la escena española por D. Manuel Matoses, *La fierecilla domada*, bellísima producción, triunfante en todos los teatros y en todos los idiomas de los paises cultos, y de la que tanto gusta nuestro público.

Al insertar anteriormente la lista de personas que adquirieron localidades, omitimos el nombre del Excmo. Señor Su Majestad, D. Ramón de las Cagigas, que fué uno de los primeros en aceptar un palco.

Agregaremos también los nombres de doña Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova; familias de los señores Liencres, Benavides Chacón, de D. Francisco del Saz, D. Rafael Padilla, D. José Gómez, don José Salmerón Padilla y jefes del Refino, quienes han adquirido los palcos y plateas que restaban.

Por no quedar ya de unos ni otras, han contribuido al benéfico fin, comprando butacas, los gerentes de las Sociedades azucareras «La Purísima Concepción» y «La Nueva Rosario». El Director del Banco Hispano-americano ha entregado un donativo, sin aceptar localidad alguna.

Este festival benéfico, promete ser un grandioso final del actual abono; y como en el primero de nuestros coliseos se congregarán el día 3 de Noviembre próximo todos los elementos de distincion, de belleza y de elegancia, de la sociedad granadina, la velada ha de ser brillantísima, sugestiva y deliciosa.

Los Ayuntamientos en Noviembre

Sólo en aquellos Pósitos en que la Delegación Regia haya autorizado el repartimiento de los fondos recaudados en la última recolección, podrán en el mes próximo y en los siguientes distribuirse los que hubieren quedado sobrantes, mediante las formalidades corrientes y las que por modo expreso haya aquel Centro comunicado á los Ayuntamientos respectivos.

Cuanto á las visitas de inspección de dichos establecimientos, aconseja á los Ayuntamiento que permitan y faciliten el acto allí en donde la Delegación Regia mande practicarlo.

***

Exige el art. 18 de la ley Municipal que el empadronamiento hecho cada cinco años sea rectificado en todos los años intermedios; y como en 1904, último del quinquenio, correspondió formar el padrón vecinal, habrá que proceder ahora á su rectificación.

Se publicarán al efecto los oportunos edictos pidiendo declaración á los vecinos que hubieren cambiado de domicilio, así como también á los padres y tutores de los que se hayan incapacitado y á los testamentarios y herederos de los fallecidos, pues por medio de tales declaraciones habrá de realizarse la eliminación de unos y otros.

Oportuno será recordar que por R. O. de 14 de Octubre de 1884 se declarò que la falta de rectificación del padrón de vecinos, documento público y solemne que sirve de base para todos los efectos administrativos, constituye una causa grave que con la mayor severidad debe ser corregida.

***

Aun cuando ya en cualquier época del año está permitida la matanza de cerdos, salvo lo que en contrario tengan acordado los Ayuntamientos, sólo en los cinco meses próximos pueden permitirse las operaciones de embutido y acecinado para la venta pública.

Los que se dediquen á la matanza de cerdos y á la fabricación de embutidos tienen obligación de poner en conocimiento de los Alcaldes, con la antelación necesaria, el sitio en que se proponen verificar dichas operaciones, las cuales no deben llevarse á efecto sin que preceda el reconocimiento por el Inspector de carnes, tanto de las reses cuanto de los demás artículos ó especios de que hayan de componerse los embutidos; estando prohibida la matanza de reses de cerda con destino á la venta ó consumo publico en los pueblos donde carezca el Ayuntamiento de los instrumentos que se consideran indispensables por la ciencia para llevar á cabo de un modo conveniente la inspección exigida por la higiene.

Regalo de 1.500 PESETAS

A LOS QUINTOS DE 1909

Ahora que existe una Sociedad de tanto crédito como LA PREVISION ANDALUZA, tratamos de contratar con la misma una de sus Pólizas de Quintas, á prima fija, para redimir, gratuitamente, del servicio militar, á un mozo del próximo reemplazo, ya sea de Granada ò de un pueblo de esta provincia.

Estudiamos la forma de otorgar tan importante regalo, pero anticipamos hoy, que en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se facilitarán talones numerados para el sorteo que ha de combinarse con la Lotería Nacional, y para recoger dichos talonos tendrán que presentarse en nuestras oficinas los propios interesados, trayendo el recibo de haber pagado el mes de Septiembre cualquier suscriptor de LA PUBLICIDAD.

Deferente LA PUBLICIDAD con sus colegas locales, también facilitará un talón numerado á cada mozo que presente en nuestras oficinas, Gracia, 4, el recibo de Septiembre de cualquier otro diario, sea del suscriptor que sea, y se le devolverá con una contraseña para que no pueda

Granada al día

El tercer cadáver.—También hoy tenemos exceso de original, y por esta circunstancia no inauguramos en el presente número la publicación del nuevo è interesante folletín que se titula *El tercer cadáver*.

Los nuevos suscriptores con que hemos aumentado nuestras listas para 1.º de Noviembre, es seguro que nos agradecerán el retraso, porque desde el próximo número los lectores empezarán á saborear las intrigas y escenas conmovedoras de que está cuajada la nueva novela con que tratamos de duplicar ó triplicar el número de lectores de tan apetecida sección.

Seguros dotales.—Véase en 4.ª plana, anuncio de *La Previsión Andaluza*.

Don Valeriano Castillo Medina, cajero que fué de esta Junta de Instrucción pública, ha solicitado del Ministro del ramo, en virtud á los años de servicio que lleva, se le nombre para una de las plazas de auxiliar de dicha secretaría.

Ha quedado expuesto en esta Administración de Hacienda el reparto de la contribución Rústica para el año de 1909 de este término municipal, por término de ocho días, para oir reclamaciones.

La guardia civil de Albuñol ha rescatado una caballería menor que le fué robada al vecino de Albondón, Francisco Moreno Romera, el día 15 de Noviembre de 1907, la que estaba en poder del vecino de Rubite, Manuel López Estévez, que la había comprado al vecino de Alcaraz, Juan Pérez.

—La de Gualchos ha detenido al vecino de Lújar, Antonio Rubia Gómez, autor de un disparo de arma de fuego, sin concuencia á un convecino suyo.

En el presente mes de Noviembre quedará abierto el pago voluntario del cuarto trimestre del actual ejercicio en toda la provincia por las contribuciones é impuestos.

Don Enrique López se ha posesionado de su cargo de juez de instrucción de Canjáyar.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia, juraron ayer los abogados recientemente incorporados á este Colegio, don José Fernández de la Torre y don Eduardo Valenzuela Cabo.

Se ha dispuesto se le dé posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de Jaén, á D. Luis Navarro.

En las secretarías de los ayuntamientos de Montefrío, Purullena y Marchal, ha quedado expuesta al público, por término de ocho días, la tarifa de arbitrios extraordinarios, para oir reclamaciones.

Se ha concedido premio de constancia á los carabineros de esta Comandancia, Manuel Sáez García y Manuel Ortega Rodriguez.

Riña sangrienta.—Anoche, á las nueve, después de sendas libaciones en una taberna de la calle del Cañuelo, salieron desafiados Juan de Dios Ruiz García, albañil, habitante en la calle de Jardines, número 25, y Francisco Bernedo Sánchez, albañil, domiciliado en la calle del Darro Cubierto, número 20.

Acometiéronse con facas, resultando Bernedo con una herida en el muslo izquierdo y Ruiz con tres puñaladas en la cabeza y una en la cara. Además Bernedo cayó al suelo, produciéndose en la cabeza una contusión.

Acudieron los serenos números 69, 1 y 4, que condujeron á los heridos á la Casa de Socorro, pasando después al Hospital, donde quedaron encamados.

Distinción merecida.—La Sociedad de obreros tipógrafos «La Unión» ha adoptado el acuerdo de nombrar Socio de mérito al notable artista D. Antonino Pascual, en atención á que éste ha pintado para dicha Sociedad dos soberbias acuarelas representando los escudos de la Imprenta y la Litografía, que son verdaderas obras de arte.

Felicitamos al Sr. Pascual, tanto por sus trabajos, como por la distinción de que ha sido objeto.

El Círculo Granadino.—El nuevo Presidente del Círculo Granadino, D. Juan Monserrat y Vergés, nos ha enviado atento besalamano, ofreciendo la acción de dicha Sociedad, para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses granadinos.

Luz en Bibarrambla.—El foco de la plaza de Bibarrambla, viene apagándose demasiado temprano; más como sirve para seguridad del vecindario, convendría dejarlo encendido encendido más tiempo.

Esperamos que para ello se den las oportunas órdenes.

Profesor premiado.—El maestro auxiliar de la escuela graduada de niños de esta Normal, D. Angel Rodríguez Alvarez, ha sido premiado con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza, por su método de lectura-escritura, «Rayas» que figura en la sección pedagógica.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por tan merecida recompensa.

Se ha posesionado del cargo de juez de instrucción de Ubeda, D. Antonio Alvarez.

Ha empezado á hacer uso de quince días de licencia que le han sido concedidos, el Juez de instrucción de Andújar, don Pedro Polanco.

Las oposiciones á escuelas elementales.—Los señores opositores á estas escuelas se servirán asistir para dar principio á los ejercicios con los preliminares de reglamento en el día de mañana á las diez de su mañana á la sala de señores catedráticos de esta Universidad.

Los ayuntamientos de Pinos Puente y Jayena, anuncian la subasta del impuesto de consumos para el próximo año de 1909.

A cobrar. Hemos recibido las nóminas facilitadas por esta Delegación de Hacienda á los habilitados respectivos de todos los Ministerios, el importe de las nóminas del personal activo, por sus haberes correspondientes al mes de Octubre último.

Ha sido nombrado D. Justo Márquez Gutiérrez, Registrador de la Propiedad de Torrox.

Un aprendiz del pintor Francisco Navarro, hirió ayer en la cabeza, con un cristal, á un niño de cuatro años, hijo de D. José Fernández Sánchez de Molina.

La policía dió conocimiento del suceso al Juzgado.

Premio á un buen policía.—El Gobernador, teniendo en cuenta el acto meritísimo de arrojo y sangre fría, realizado por el vigilante Sebastián López, hace más de un mes, deteniendo con exposición de su vida, al criminal que después de herir gravísimamente en la calle de las Moras á una joven llamada Regina, agredió á tiros á los guardias, lo recomendó al ministro de la Gobernación para una recompensa.

Que la merecía el servicio conceptuó el Sr. La Cierva, y dirigió una propuesta al Ministro de Estado para que otorgara al citado vigilante la Cruz de plata de Isabel la Católica.

Ayer mismo se recibió en el Gobierno civil la Real orden concediendo á Sebastián López la expresada distinción.

El Gobernador, Sr. Soler y Casajuana, ha felicitado á Sebastián, y tiene el propósito de costearle, de su bolsillo particular, las insignias de la condecoración expresada.

Servirá de estímulo y ejemplo esta justa resolución, por la que damos al agraciado la enhorabuena.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Julio Seriñá Lillio, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Ricardo Sánchez del Villar, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Manuel Serrano Montaner, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hopital,** estomago; **Vichy-Célestins,** riñones; **Vichy-Grande Grille,** hígado. Son insustituíbles y producen maravillosos resultados.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

El precio de la remolacha

El mitin de hoy

Ayer se reunió la Junta central organizadora de la Federación agrícola de esta capital, concurriendo D. Francisco La-Chica Martínez, D. Francisco González Vázquez, don Nicolás García Ruiz, don Felipe La-Chica Mingo, D. Benito Alguacil, don Manuel García González, don Melchor Osuna, D. Antonio García González, don Andrés García Ruiz, don José de Zayas Masegoza y D. Marino Cuevas Jiménez, para ultimar los trabajos que ha de tener lugar hoy, á las doce del día, en el Teatro Isabel la Católica.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Constitución de la Mesa, bajo la presidencia de D. Francisco González Vázquez, por los señores de la Junta Central.

Designación de los siguientes turnos, para los señores que usarán de la palabra:

D. Manuel García González.

D. Eduardo González, Ingeniero agrónomo y Presidente del Círculo de labradores de Chauchina.

D. Juan Ramón La-Chica.

El Gobernador ha autorizado la manifestación que habrá después del mitin, por medio de la comunicación siguiente:

Sres. D. Marino Cuevas, D. Manuel García González y D. Nicolás García Ruiz.

Recibido el escrito fecha de ayer, quedo enterado de que el domingo 1.º de Noviembre próximo, á las doce del día, celebrarán una reunión en el Teatro Isabel la Católica, con objeto de tratar de soluciones beneficiosas á las clases agrícolas.

Y de conformidad con la facultad consignada en el artículo 3.º de la ley de 15 de Junio de 1880, les concedo el permiso que solicitan para celebrar, al terminar dicho acto, la manifestación que ha de recorrer las calles que mencionan en dicho escrito, plaza de los Campos, calles del Progreso, Mariana, Campillo, Embovedado, Mesones y Duquesa, donde se disolverá.

Asistirá al mitin, por delegación del Gobernador, el jefe de policía D. Jerónimo Martos.

Granada 31 de Octubre de 1908.

Luis Soler.»

Los diputados á Cortes por esta provincia han contestado con las siguientes cartas, á la invitación al mitin que les hizo la Junta Centra:

De D. Segismundo Moret:

«En contestación á su grata del 25, debo manifestarles que me es imposible asistir al mitin del 1.º de Noviembre á que se sirven invitarme. Me lo impiden compromisos parlamentarios, algo descuidados con motivo de mis viajes obligados á Zaragoza y principalmente la consideración de que tal vez pueda ser más util á los intereses de los agricultores granadinos siguiendo de lejos el movimiento y reservando mi acción para el momento en que Vds. hayan llegado á conclusiones que puedan [illegible] al Gobierno y al Parlamento.»

De D. Manuel Rodríguez Acosta:

«He tenido el gusto de recibir su muy apreciable 25 del corriente, la que autorizan por esa Junta Central de Labradores, y la que me entera del acuerdo que han tomado de celebrar el domingo 1.º del próximo Noviembre un mitin de productores de remolacha.

Agradezco á ustedes su invitación á este acto, y aunque reclaman mi atención en ésta, asuntos de momento, y de importancia, me veré obligado á salir para esa uno de estos días, por tener noticias de que mi hermano Miguel está peor de la larga y penosa enfermedad que viene sufriendo, reteniéndome solo aquí nuevas noticias que espero de un instante á otro; mas no debo ocultarles, que aunque me halle en esa, no podré asistir al referido acto, ya por el triste motivo que me lleva ahí, ya porque dadas las gestiones que vengo haciendo con los diputados y senadores de esa provincia, no debo autorizar con mi presencia ningún acto en el que no vayamos todos unidos.

Tengo demostrado, quizás como pocos, mi consideración y afecto á esos labradores (que ustedes tan dignamente representan) anteponiendo sus intereses á los míos; al lado de ellos estoy, para procurar sean atendidas sus legítimas aspiraciones; á ello me hallarán siempre dispuesto por el camino de armonía que pueden concertarse con la consideración y respeto á los poderes públicos, por entender que es el mejor medio para llegar al fin que nos proponemos.»

De D. Antonio Marín de la Bárcena:

«He recibido su carta del 25, en que se sirven invitarme en nombre de la Comisión organizadora de la Asociación de labradores, para que concurra al mitin que proyectan celebrar en Granada el primero de Noviembre los productores de remolacha.

No me es posible deferir á su atenta invitación, porque me retienen en ésta deberes de que no puedo prescindir, y á ello se une el que no podría, asistiendo á dicho acto, exponer individualmente opiniones ni suscribirlas, toda vez que en unión de los representantes en Cortes de Granada, que aquí nos hemos reunido, llevamos nuestra acción colectiva por los rumbos y por los procedimientos que estimo yo nos aconseja la índole de la representación el vivo deseo de procurar el bien en cuanto nos sea dable de los intereses de los agricultores y de los generales de la provincia, y la necesidad de guardar las consideraciones debidas compatibles con la defensa de esos intereses, á quienes son merecedores de ellos.»

De D. Joaquín Montes Jovellar:

«He recibido la carta en que tienen ustedes la bondad de invitarme al mitin de agricultores productores de remolacha, que ha de celebrarse el día 1.º del próximo Noviembre.

Por lo mismo que me intereso vivamente por esos labradores, y en la creencia de que puedo velar mejor por sus intereses no asistiendo al mitin, sintiéndolo mucho, de no poder atender dicha invitación, pues así puedo conservar mejor aquella libertad de acción, indispensable, á mi juicio, para intervenir en conflictos como el planteado.»

De D. Francisco Martín:

«He recibido la atenta invitación á mitin remolachero que la Junta de labradores que preside, ha tenido la bondad de enviarme. Mucho agradezco este recuerdo de mi humilde personalidad

Presente ó ausente, mi voluntad h de estar siempre con los labradores d la vega granadina en toda pretensión justa y mi modesto concurso no les ha de faltar en ninguna ocasión que l puedan necesitar, mucho más ahora qu conozco perfectamente sus propósitos de concordia é inteligencia con todos los elementos que integran tan complicado problema y la razón que les asiste para temer al porvenir.»

Del Marqués del Cenete:

«Contesto su atenta carta como representante que es de los intereses agrícolas de esa ciudad, manifestándole que con mucho gusto vengo ocupándome de todo lo que al asunto se refiere, al objeto de armonizar los muy respetables intereses de esos agricultores con los de los fabricantes.

Si mis múltiples ocupaciones me lo permitieran (cosa que hoy no puedo afirmar) tendré una verdadera satisfacción en concurrir al importante acto para que se dignan invitarme.»

Del Marqués de Portago:

«Recibo su atenta invitación para el mitin que por los labradores se ha de celebrar el próximo domingo. Dificultades inexcusables me obligan á no poder asistir personalmente, como hubiera querido, á tan importante acto.

Mis simpatías, sin embargo, están siempre al lado del que pide con justicia. Desde que el asunto que se debate fué del dominio de todos, me ocupo con mis compañeros de representación, en buscar soluciones en armonía para tan enojoso asunto. Creo que debe sobreponerse á todo la serenidad de juicio, para seguir solo por el camino derecho y llegar al fin que se persigue apartándose por completo de todo lo que signifique tendencias políticas, para que se sobrepongan los intereses generales, mucho más sagrados, por todos conceptos, que las ambiciones bastardas de localidad.

Seguramente todos los dignos representantes en Cortes, abundarán en las mismas patrióticas ideas, y así todos unidos, como un solo hombre, procuraremos llegar á un resultado satisfactorio.

Excuso decirles que, no obstante no poder asistir al acto á que me invitan, por las razones expuestas, estoy siempre pronto á secundar con mis modestas gestiones, cualquier solución que armonice los intereses de todos, especialmente los de los labradores á los que considero dignos de las más preferentes atenciones.

De D. Natalio Rivas:

«Muy señores míos y de mi mayor consideración: A mi regreso de Zaragoza encuentro su atenta carta y me apresuro á [illegible] por gusto, para manifestarles, que como representante en Cortes de esa provincia estoy siempre dispuesto y mis modestas gestiones lo abonan, á dedicar toda mi actividad y atención á cuanto signifique prosperidad y fomento de intereses granadinos.

En vista de ello, yo les ruego disculpen mi asistencia al mitin que pasado mañana ha de celebrarse, pero conservando mi libertad de acción siempre dispuesto á prestar mis modestos servicios en pro del bien de Granada y de su provincia, pueda después, conocidas que sean las conclusiones que en el acto solemne que van ustedes á celebrar se formulen, ayudar á su gestión con todas mis fuerzas que como les digo son todas para esa tierra tan querida.»

Del Conde de Castillejos:

«He recibido su invitación para asistir al mitin que se celebrará en esta ciudad el 1.º del corriente, con el fin de resolver, en la forma posible, el conflicto surgido entre cultivadores de remolacha y fabricantes de azúcar y siento mucho no poder deferir á sus deseos, porque entiendo que serviré mejor los intereses de los labradores, quedando en libertad de acción, como mis compañeros, para ayudar á ustedes en los propósitos justísimos que persiguen.

Conozco que la cuestión que se lleva al mitin es ajena por completo á la política, y por creerlo así he prestado mi escaso valimiento á los trabajos de los labradores; pero estoy también convencido de la justicia con que se pide una solución para aquel conflicto, y muy resuelto á defender, con todos los medios que estén á mi alcance, lo que se acuerde. Obrar de otra suerte sería contradecir la línea de conducta que seguí siempre que se llevaron á litigio los intereses agrícolas de este país, la que se impone hoy más cuando va á decidirse una cuestión de la que depende muy principalmente la prosperidad ó ruina de esta comarca, para mí tan querida.»

***

En el domicilio de la Junta Central se reunieron anoche los labradores de los pagos de la Zafia y la Ofra.

Nombraron la siguiente Junta para la organización y propaganda:

D. Ramón Saizpardo, D. Francisco Gómez, D. Manuel Fernández López y D. Fernando López Fernández.

***

La Junta Central de labradores dirigió ayer al Ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

«Junta Central Federación Agrícola Granadina, ruega á V. E. desista rebaja arancelaria, facilite importación maiz, por ser producto gran importancia de estas vegas y encontrarse cultivadores grave crisis por baja precio remolacha.—Presidente, Francisco La-Chica.»

***

Un labrador nos envía para que publiquemos el siguiente pensamiento:

Este año pudiera solventarse el problema agrario, de la siguiente forma, practicada en otros países: Que las fábricas descontaran en azúcar, el importe de los gastos de producción por tonelada y entregar al agricultor, el azúcar restante con relación á lo que corresponde, según la graduación, á cada tonelada de remolacha.

Pueden también los agricultores utilizar los almacenes de la Compañía, mediante la retribución que convinieran.

Por este procedimiento se sabrá la cosecha actual, pues no se habla de precios y se pueden sembrar otros productos para el año entrante, por quedar las tierras libres con tiempo de hacerlo.

Como fórmula de que las Campañías acepten esta solución, creemos que pudiera intervenir, al reclamar los labradores por medio de los representantes de la provincia, el Instituto de Reformas Sociales, puesto que se trata de una cuestión, entre el capital y el trabajo, entre el productor y el labrador y la acción de protección del Estado pudiera obligar á las fábricas á aceptar este procedimiento en evitación de la ruina de una región española cuando las Compañías están favorecidas por una ley que las protege en perjuicio del agricultor.—*Un labrador.*

Comisión provincial

Presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Cueto Avila, Cobo León, Montes Sierra, Hitos, Rico Garzón y Jiménez Gavarre, celebró ayer sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar al sacerdote señor Fernández Arcoya, para que predique el sermón en la función religiosa el día de San Juan de Dios, el 8 del próximo mes de Marzo.

Autorizar el ingreso en el Hospicio de Antonio y María de los Angeles Baltasar González.

Aprobar una cuenta de 70 pesetas por reparaciones hechas en la estufa de desinfección del Hospital de San Juan de Dios, abonándose la mitad de su importe por el Ayuntamiento de esta capital.

Aprobar una cuenta de 824'72 pesetas por obras realizadas en el Hospital de San Juan de Dios, con motivo del Santo titular en el presente año.

Informar en el expediente formado por el ayuntamiento de Huéscar, pidiendo la condonación de sus cupos de contingente provincial y contribución territorial á consecuencia de las últimas tormentas, proponiendo se publique en el *Boletín Oficial*, para oir reclamaciones.

Dada cuenta de la Real orden sobre caminos vecinales de 27 de Octubre último.

Se acuerda que pase á ponencia del señor Hitos, para su estudio, todos los antecedentes y liquidaciones sobre el particular.

Aprobar una cuenta de 1 453 pesetas por la adquisición de ropas para el departamento de Huérfanos, abonándose su importe á los señores Echevarría.

Aprobar una cuenta de 45 pesetas por portes y pago de impuesto de consumos de farfolla para las camas de los enfermos acogidos en el Hospital de San Juan de [illegible] abonar al Director del establecimiento.

Dar las gracias al señor Rojas, por su donativo de farfolla hecho al Hospital de San Juan de Dios.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteayer 100 peones.

El presupuesto.—Por edicto se anuncia, que se ha expuesto al público por quince días, para oir reclamaciones, el proyecto del presupuesto para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 23 de Octubre último.

Llamamiento.—También por edicto se hace saber á todos los que tienen derecho á elegir tribunales industriales que pueden acudir al Ayuntamiento á inscribirse en las correspondientes listas electorales.

El alumbrado.—El Alcalde ha ordenado al director de la Compañía de Lebón repare los desperfectos que originan la falta de luz en el alumbrado del paseo de los Tristes, Carrera de Darro, Calderería Nueva y calles adyacentes, que desde hace varias noches se encuentran en las tinieblas.

Multas.—El alcalde ha impuesto multas, al cochero número 29 por estorbar con el coche el paso del tranvía á la Alhambra en la calle de la Colcha.

A la señora Zamora López por arrojar agua á la Vía pública.

Cárceles.—Se ha oficiado al alcalde de Guadix remitiéndole las diligencias de entrega de varios documentos al empleado de aquella cárcel don Vicente Arenas.

Apremios.—Tres decretos autorizando la entrada en varios domicilios por débitos de contribuciones.

Un expediente.—El alcalde participa al Presidente de la Audiencia Territorial que el expediente relativo al traslado á las afueras de los almacenes de maderas que tenía pedido, le fué remitido con fecha 27 de Agosto del año actual.

Licencia.—Se concede á don Antonio Alonso para hacer reformas en la casa número 2 de la Cuesta Caracas.

Recurso.—El alcalde ha firmado un decreto disponiéndo se tenga por presentado el recurso interpuesto ante el Gobernador por el procurador don Manuel González Gómez en representación de los propietarios de las casas colindantes á la callejuela del Duende y que previo informe, se remita á dicha autoridad dentro del término que marca la ley municipal.

Casa para escuela.—El alcalde ha dirigido oficios á los inspectores médicos y de instrucción pública, para que en unión del arquitecto señor Cendoya informen acerca de las condiciones higiénicas de la casa número 2 de la calle S. Isidro que se proyecta alquilar para la escuela del barrio de las Angustias.

Campaña sanitaria.—Ayer se verificaron 43 desinfecciones y 36 vacunaciones.

En el Gabinete micrográfico se han reconocido 69 muestras de carne de cerdo encontrándolas en buen estado.

El alcalde ha ordenado se adquieran varios efectos con destino á la Casa de Socorro.

Se requiera á doña Purificación Alor para que adquiera tarjeta de desinfección para la casa número 2 de la calle Horno Abad.

A don Juan María de las Heras para el mismo objeto.

Que el sobrestante informe sobre el estado en que se halla la hijuela de la casa número 3 de la placeta del Ochavo.

Al médico higienista para que informe sobre las condiciones de la casa número 16 de la calle Puentezuelas.

Dirigir oficios á los propietarios de los cauchiles del principal de la calle del Tribunal para que les pongan las correspondientes tapaderas.

ECOS DE SOCIEDAD

En breve regresará á Granada el concejal de este Ayuntamiento, don Nicolás Mugüerza en unión de su hijo, quienes han permanecido algún tiempo en Buenos Aires.

—Se encuentra en Granada, el alcalde de Huéscar, don Joaquín Fernández Iriarte.

—Se encuentra en Granada el joven don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

—Ha regresado de Motril con su esposa é hijo, don Juan García Villatoro.

—De la misma ciudad ha venido, el abogado de este colegio, don Ricardo Notario.

—Al balneario de Lanjarón han marchado, la condesa viuda de las Infantas y sus hijes don José y don Fernando.

—Se encuentra enfermo, el conde del Sacro Imperio.

—Con su familia ha regresado de Madrid don Manuel Rojas Cortés.

—Ayer marchó á sus posesiones de *Los propios* con sus hijos, el diputado á Cortes por Motril, don José María Marquez.

Se encuentran en Granada, el marques de Campomanes y su hijo.

—También hállase entre nosotros la marquesa de las Navas de Barcina, con su hermano el diputado á Cortés don Manuel Dorado.

FLORIDOR

En la mañana de ayer falleció en esta capital la señora doña Remedios Medina, viuda de Dávila.

Justo es el profundo sentimiento que esta tristísima noticia ha causado en Granada, pues la finada unía á la afabilidad más exquisita y á la bondad más simpática, acrisoladas virtudes, complaciéndose en ejercitar la caridad con los desvalidos y reinando en su hogar como madre amantísima.

A causa de esta desgracia, vestirán luto aristocráticas familias granadinas.

A los afligidos hijos de la finada, á quien Dios haya concedido descanso eterno, damos nuestro sincero pésame, deseándoles resignación para soportar su inmenso dolor.

***

Ayer por la mañana se verificó la conducción al cementerio, del cadáver del joven don Luis Martos de la Fuente.

Sobre el féretro había numerosas coronas, con sentidas dedicatorias, recuerdo de la viuda, hijos y hermanos del finado.

El duelo era inmenso, demostrando el intenso y unánime pesar que la desgracia ha producido.

Presidían el Gobernador señor Soler y Casajuana; el Presidente de la Audiencia Territorial, don Antonio Gullón del Rio; el cura párroco de las Angustias, don Juan Sedeño; y don Nicolás Cuadrado en representación de la familia del finado, á la que reiteramos nuestro pésame.

CENTRO ARTÍSTICO Y LITERARIO

El concierto celebrado anoche en el Centro Artístico y Literario, fué un gran éxito para el eminente violinista Angel Blanco y el maestro Sr. García de las Bayonas.

Angel Blanco es ventajosamente conocido en Granada: hace unos seis años, siendo casi un niño, dió una velada musical en uno de nuestros teatros, obteniendo un triunfo merecidísimo y revelándose como una legítima esperanza del Arte. De entonces acá, la esperanza se ha convertido en realidad brillantísima; el precoz artista, que hace algunos años colmó el público granadino de aplausos entusiastas, es hoy un verdadero maestro, gloria del arte músico español.

De manera delicadísima, con ejecución maravillosa, con gusto exquisito, diciendo de modo admirable, tocó anoche un programa compuesto de obras clásicas, cuyas dificultades venció fácilmente, admirando al auditorio que llenaba los salones de la simpática sociedad, única donde en Granada se rinde hoy fervoroso culto al Arte en sus distintas manifestaciones.

Estruendosos aplausos premiaron la labor del notabilísimo artista Angel Blanco, cuya fama y merecimientos igualan actualmente á los de su condiscípulo Kochansky, el celebrado violinista polaco, de quien conserva Granada tan agradables recuerdos.

Terminado el concierto, las señoritas Araceli y Rosario Bertuchi, defiriendo á las reiteradas instancias de los concurrentes, tocaron al piano varias composiciones, siendo también aplaudidísimas.

Seguro de Incendios.—Véase en 4.ª plana anuncio de *La Previsión Andaluza*

Si quiere un Reloj Gratis

Fíjese en la 4ª plana

Piso pral. Se alquila en módico precio, en la casa número 6 de la cuesta de Santa Inés.

DE TEATROS

Desde mi butaca

El Tenorio, la obra inmortal del inmortal poeta Zorrilla, fué anoche representada, según anunciaron programas y carteles, en nuestro teatro Isabel la Católica.

Hablar de la altísima concepción del poeta que en aquellas páginas inmortales nos legara toda el alma brava y viril, fanática y descreída, caballeresca y libertina de la vieja raza española, sería cosa manida á la que no osará el cronista.

Hablaré, pues, de la inimitable interpretación que á tal obra dieron los artistas.

Con razón García Ortega ha sido estimado por altísimos críticos de Madrid como el más genial intérprete del leyendesco personaje. En todo momento, en toda situación, nos hizo anoche un extraordinario derroche de arte y de talento, siendo delirantemente ovacionado.

La Nestosa, fué una *Doña Inés* llena de candor y de dulzura, que demostró con la exquisitez de sus recitados, ser una actriz que lo mismo encarna en las románticas entonaciones del viejo Teatro, que en las frivolidades y elegancias de la novísima comedia.

La Alverá, admirable.

El señor Ceballos interpretó, acertadísimo, el papel de *Mejía,* dando á su personaje toda la gallardía y vivilidad que exige.

Y el señor Parera que en su papel de *Comendador,* estuvo solemne y señorial.

Muy bien el señor Serrano y las señoras Solís y Garrigó.

El señor Mijares no pasó de regular, precipitaba mucho la dicción de sus versos, apresurándose, acaso por salir pronto del paso... Más reposado, amigo.

Todos los demás ayudaron muy eficazmente á la interpretación irreprochable que anoche se diera á la obra inmortal del inmortal poeta.

HAMLET

N.—Las funciones anunciadas para hoy en el teatro Isabel la Católica, serán dos llenos rebosantes, porque por tarde y noche se representará *Don Juan Tenorio,* y anoche estaban vendidos casi todos los palcos y plateas para esta noche.

Ha sido excelente idea la de no alterar los precios, y á esto sin duda es debida la demanda de localidades.

Desde Berlín

Escrito expresamente para "La Publicidad,"

Boda principesca

El cuarto hijo del Emperador llamado Augusto Guillermo, nacido el 29 de Enero de 1887, ha contraido matrimonio con la princesa Alejandra Victoria el día 21 de este mes.

El día apareció espléndido, derramando el sol sus dorados rayos, las calles por donde había de pasar la comitiva, alegres y bulliciosas por sus adornos y mucho gentío, los balcones con ricos y antiguos tapices engalanados, las tropas con sus vistosos trajes distribuidas en diferentes sitios y por último en todos los edificios se izaba arrogante la bandera del imperio.

Desde la salida del palacio de «Bella Vista», hasta el palacio de los Emperadores, la simpática princesa fué muy ovacionada y felicitada. Venía en la carroza real de la corona prusiana que es una preciosa joya en esta clase de construcciones por sus bonitas incrustaciones, preciosos esmaltes y delicados dorados.

El alcalde primero Sr. Hischner en nombre de la ciudad saludó á su alteza en la plaza de París, donde habían levantado dos hermosas tribunas. A las 3 de la tarde, las campanas de la catedral lanzaban al espacio sus metálicos sonidos y los cañones sus primeras salvas, entrando á las cuatro en el palacio imperial acompañada de la princesa Cecilia, futura emperatriz.

Las fiestas que con este motivo se han celebrado son; á las cinco presentación oficial y civil para la ceremonia judicial en el cuarto de los príncipes, á las seis y media banquete familiar en la sala isabelina y á las ocho magnífica representación en el teatro de la ópera con *Los Hugonotes.*

Durante el banquete íntimo, hizo los honores, tocando con suma afinación el regimiento de Granaderos, bajo la dirección del músico mayor Sr. Neumann, con obras de Becthowen, Gounod, Strauss y Thomas.

El teatro real para la función de gala, fué bellamente adornado con rosas blancas y encarnadas, y claveles de los mismos colores. En el palco régio estaban los emperadores con todos sus hijos y en los demás palcos ministeriales y oficiales, estaban representantes del poder civil, militar y diplomático. En las primeras filas del primer proscenio, fueron colocadas las ilustres damas de los embajadores y las de corte, dando al grandioso coliseo un hermoso aspecto con sus elegantes joyas y vestidos. En el segundo proscenio estaban las distinguidas señoritas de la nobleza y corte que con sus brillantes, perlas, esmeraldas y diamantes, hacían resaltar su delicada belleza.

En el patio, hallábanse entre otros muchos los alcaldes, los rectores de las universidades de Berlín, Estraburgo y Bonn, presidentes de las academias reales de arte, pintura, música y medicina, sin faltar representaciones de la cámara comercial. Despnés de la representación, multitud de coches particulares, y automóviles, fueron recogiendo á los convidados, quedando el teatro desocupado completamente media hora más tarde.

La ceremonia religiosa se verificó en la capilla del palacio á las cinco de la tarde del día 22, día del cumpleaños de la simpática Emperatriz, teniendo lugar á las seis la recepción oficial, en la sala blanca y á las ocho baile de corte, actos hermosos y espléndidos, dados los elementos que los componían y que sería cansado repetir.

La princesa estaba vestida con traje de corte, pero sin cola, en tul rosa con

encajes plateados. Todo el trusó ó equipo de novia ha sido expuesto en una casa de arte, y la entrada para admirar los ricos encajes y demás ricas labores, cuesta un marco no siendo mucha la entrada para visitar estas cosas por ser demasiado cara y la gente, se forma idea de lo que será. Confirma esto el que se ha prorrogado la entrada hasta el 29.

En esto, como en otras muchas ocasiones se vé que los alemanes no dejan perder ocasión de sacar dinero por algo, pues hasta el palacio cuesta cincuenta peniques para verlo, cosa que no hacemos en nuestro país.

R. ESTÉVEZ DE PEREA

El recuerdo á los difuntos

Ha sido siempre un signo de cultura tributar honores á los que dejaron de existir, mirando con extraordinario respeto y veneración la tierra que guarda sus restos. La religión cristiana, de perfecto acuerdo con esos sentimientos, dedica sus oraciones á los difuntos, como emblema de la inmortalidad de las almas, y la Iglesia consagra un día del año á conmemorarlos.

El Egipto fué uno de los primeros pueblos que practicaron los enterramientos, y embalsamaban todos los cadáveres, siguiendo diversos procedimientos, según las condiciones del difunto, siempre con el deseo de evitar la total desaparición de los restos humanos, aspirando á una conservación más ó menos larga, y consiguiendo su objeto en el mayor número de casos, como lo atestiguan las momias que todavía se encuentran al practicar excavaciones en las tierras que servían de sepulcros.

Nada más oportuno, en efecto, que dedicar el comienzo del mes de Noviembre á la memoria de los muertos, pues parece que también muere cuanto gira en torno nuestro, y hasta el aire que nos rodea está impregnado de melancólica tristeza al contemplar los despojos de la vegetación, débilmente iluminados por los pálidos resplandores del sol de otoño.

La costumbre de enterrar los cadáveres es anterior á la de quemarlos. En Roma se quemaba á las personas ilustres en los caminos más frecuentados, como la vía Apia y la vía Latina, para recordar á los transeuntes lo efímero de la vida. Los ciudadanos ilustres solían sepultarse en el campo de Marte, cuyo honor se otorgó también á los primeros Reyes. Después tuvieron los Emperadores un sitio especial para sus sepulcros, bajo el Capitolio.

Cuando hace próximamente un siglo se prohibieron en España, de perfecto acuerdo con las prescripciones de la higiene pública, los enterramientos en las iglesias, se procuró convertir los cementerios, situados á conveniente distancia de las poblaciones, en amenos jardines, donde la imaginación olvidase lo tétrico del sitio, para que la poesía diese un tinte de grato recuerdo al dolor agudo y á la desesperación por la irreparable pérdida de los seres queridos.

Por lo demás, en España se ha legislado bastante sobre cementerios. Y el fuero Juzgo y las Partidas contienen algunas disposiciones, siguiendo la inspiración del Derecho Romano, que se opone á la apertura de tumbas en las iglesias y en las ciudades.

En el reinado de Carlos III se promulgaron algunas leyes en igual sentido; y en el siglo XIX hay un conjunto de reales órdenes é instrucciones encaminadas al establecimiento de una buena policía sanitaria en estos sitios, después de haber oido, para dictarla, la autorizada opinión de los altos Cuerpos consultivos sanitarios que están constituidos por ministerio de la ley, para informar en estos asuntos, con arreglo á los preceptos de la ciencia.

Dos cementerios hay de universal fama, que bien merece la pena de mencionarlos en este día, consagrado por la religión y las costumbres al recuerdo á los difuntos, como si se quisiera traer á la mente, ya que no á nuestra presencia, aquellos seres que al desaparecer del mundo dejaron huellas imborrables. Estos son: el cementerio de Pisa, en Italia, y el del Padre Lachaise, en la capital de Francia.

El primero está formado por cuatro grandes galerías, con un patio en el centro; una capilla al frente de la puerta principal, y la tierra, cubierta de aromáticas flores y de altos cipreses, constituyendo una especie de aterciopelada verdura, de tal modo, que el visitante contempla aquella obra de siglos y sus bellezas artísticas, con la placidez que le brindan los atractivos de una vegetación espléndida, que parece arrullar el sueño de tantas generaciones encerradas en aquel recinto, justamente calificado por el ilustre Castelar, de testamento de la Edad Media.

El cementerio del Padre Lachaise es el más curioso de los que hay en Paris. Debe su nombre al jesuita Lachaise, confesor de Luis XIV, que poseía una casa de campo, donde hoy está la capilla. Es extensísimo, pues tiene nada menos que 44 hectáreas de superficie, y tiene preciosos monumentos.

Sería interminable la lista de celebridades enterradas en su recinto. Allí vense, entre otros muchísimos, los sepulcros del novelista Balzac, del frenólogo Gall, del naturalista Geoffroy Saint Hilaire, de los químicos Boussingault y Dulong, del fisiólogo Claudio Bernad, del pintor Ingrés, del gran Lavoisier, fundador de la ciencia química y víctima de la época del Terror de la Revolución, y del gran cirujano Nelaton.

Los cementerios de Madrid ofrecen algunos monumentos de no escaso mérito artístico, distinguiéndose en este concepto varios de lujosos sepulcros de las Sacramentales de San Isidro y San Justo, existiendo en esta última el panteón de celebridades, idea tantas veces iniciada y no seguida habiendo sido acordada por la Sociedad de Escritores y Artistas cuando era su presidente el ilustre poeta español Núñez de Arce, cuyos restos descansan en dicho recinto, al lado de los de Espronceda, de Larra, de los pintores Goya y Rosales, del ilustre Moratín y de pocos más, que han merecido este honor, siendo de desear que prospere tan simpático pensamiento.

Los panteones de hombres ilustres son la deuda de reconocimiento que tiene la patria con aquellos de sus hijos que la engrandecieron con los hechos que realizaron en vida, y que al pagarla no hacen más que cumplir un deber sagrado, enalteciéndose al propio tiempo.

Por lo demás, la tristeza de nuestro ánimo al contemplar en los cementerios las tumbas que encierran un conjunto de amigos, mayor sin duda en número que los que aún viven, se disminuye algún tanto si meditamos que la muerte, lejos de inspirarnos terror, debemos considerarla, cual la ciencia ha demostrado, como el origen de nueva vida, y acaso como término de amarguras y dolores, y que las lágrimas que vertemos por los seres queridos son lágrimas de rocío que fertilizan la tierra para que broten de su seno nuevas esperanzas de futuras existencias, pudiendo con este motivo decir con el gran poeta Balart:

Cuando al débil oprime, inicuo el fuerte,
horroriza pensar, Dios soberano,
lo que fuera la vida sin la muerte.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el día 5

Sala de lo civil. Pleito procedente del Juzgado de Linares: Don Ambrosio Muñoz con D. Francisco Sanmuel, reclamación por accidente de trabajo; abogados, señores Hernández Carrillo y Vida; procuradores, Sres. González Gómez y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Pleito procedente del Juzgado del Campillo: La Sociedad General Azucarera, con D. Evaristo García y D. Pedro Pérez, sobre tercería; abogado, Sr. Jiménez; procurador, Sr. Gómez Tortosa; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal. Juzgado del Salvador: Contra José Carrera Palma, por falsificación; abogados, Sres Luna y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Donet y Soler; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Guadix, vista del accidente de apelación del auto declarando procesados á D. Alfonso Labella y D. Salvador Carrasco, en causa sobre sedición; abogado, Sr. Labella; procurador, señor Onieva: secretario, Sr. Ortega.

Juzgado del Sagrario: Contra José Carvajal Angulo y cuatro más, por homicidio, disparo y lesiones, vista por jurados; abogados, Sres. Hernández Carrillo, López Ruiz, Fuentes Vinuesa y Díaz Palomares; procuradores, Sres. Montilla, Casas, Navarro y Mesa; secretario, señor Serra.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Poblaciones
8445	100000	Bilbao.
17519	60000	Madrid.
7658	20000	GRANADA
3288	1500	Madrid.
18532	1500	Madrid.
14893	1500	Madrid.
3013	1500	Madrid.
9634	1500	Barcelona.
6508	1500	Barcelona.
19978	1500	Barcelona.
15905	1500	Barcelona.
29197	1500	Barcelona.
17537	1500	Sevilla.
29264	1500	Palencia.
3557	1500	Riotinto.
16439	1500	Coruña.
22945	1500	Alicante.
29330	1500	Valencia.
27498	1500	Linares.

Premios pequeños

De los billetes vendidos en Granada, han obtenido premios de 300 pesetas estos números:

886 1389 2379 2626 3137 3261
3344 3648 5683 6133 6136 6163
6168 6589 7471 8231 9238 9343
10243 10676 14395 14544 16274 17170
17385 17397 18847 19636 20692 21821
22506 25756 26023 27302 27311 27756
27784 27794 27807 27818 28611.

También han correspondido á Granada, las dos aproximaciones del tercer premio de 520 pesetas cada una, que las han obtenido los números 7.657 y 7.659, como asimismo 32 premios de la centena, de 300 pesetas.

En Baza: 9552.
En Guadix: 5708 5709 18074.
En Motril: 25654 25687 1551.
En Loja: 21879.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 31 de Octubre

Preside el señor Dato.

Asisten muy pocos diputados.

Se aprueba el acta.

Formúlanse algunos ruegos sin importancia.

El Sr. Nougués anuncia una interpelación al Ministro de Hacienda.

Pago de interinidades

El Sr. Portela pide que se pague á los jueces municipales lo que se les adeuda por sustituciones á los de Instrucción.

El señor Marqués de Figueroa ofrece estudiarlo.

Denuncias

El señor Pí y Arsuaga denuncia inmoralidades cometidas en Sevilla.

El Ministro de Gracia y Justicia dice, que creyendo en la certeza de los hechos, instrúyese expediente.

El arriendo de las contribuciones

El Sr. Suarez de Figueroa pregunta cual es el criterio del señor González Besada, sobre la prórroga del arriendo de las contribuciones.

El Sr. González Besada dice, que es opuesto á dicha prórroga.

El Matadero de Madrid

Continúa la interpelación sobre el Matadero público.

El señor Garay interviene en el debate, reconociendo las deficiencias que se han señalado en los servicios y condiciones del local del Matadero.

Pide que se construya otro con todos los adelantos modernos.

El señor La Cierva contesta.

Suspéndese esta discusión.

Entrase en la orden del día.

Los foros de Galicia

El Sr. Vincenti defiende una proposición para la redención de los foros de Galicia.

Contéstale el señor Marqués de Figueroa.

Tómase en consideración.

Reforma de la ley de alcoholes

Continúa la discusión del proyecto del señor González Besada.

El Sr. Romero consume el segundo turno en contra.

Elogia al actual Ministro de Hacienda, por sus buenos deseos para hallar solución al problema tributario de los alcoholes.

Cree que la cuota mínima será el impuesto verdadero.

Señala graves dificultades para incorporar á la ley los alcoholes de mieles y melazas.

Pide que se reforme el artículo 8, si no se quiere perjudicar á los destiladores.

El Sr. Andrade contesta, que se reserva para la discusión del articulado, el contestar á las conclusiones.

El Sr. Iranzo rectifica.

Pide explicaciones sobre la posibilidad de un tratado con Francia.

El criterio que inspira el Sr. Andrade, limítase á las circunstancias que requieran el Tratado.

El Sr. Zulueta habla para alusiones.

Aclara las ideas suyas y dice que han sido mal interpretadas.

Le parece bien la idea de abaratar el alcohol, que servirá á muchas materias.

El Sr. Basada pide ese privilegio para el alcohol vínico, olvidando al industrial que puede perecer, en Tratado tan desigual.

El Sr. Almodóvar del Río, interviene como cosechero de Jerez, haciéndolo con brevedad.

Explica las condiciones de la industria.

El Ministro dice, que la recaudación será lo más simple posible, para no molestar al contribuyente.

Intervienen los Sres. Maciá y Bergamín.

Levántase la sesión.

Noticias varias

Proyectos

El Sr. González Besada presentará á las Cortes un proyecto de caducidad de créditos y en breve leerá el de reforma de la ley del Banco.

Convocatoria

La *Gaceta* publica la convocatoria á oposiciones para cubrir 40 plazas vacantes de notarios.

Hallazgo de dinamita

En el callejón de Duque de Nájera, que separa al Ayuntamiento del Gobierno civil, se han hallado veintitantos paquetes de dinamita.

Con grandes precauciones fueron trasladados al Parque de Artillería.

Créese que proceden de un robo, y que los ladrones, al enterarse del contenido, abandonaron tan peligrosa carga.

Junta de Seguros

Se ha constituído la Junta Superior de Seguros, nombrando vicepresidente al señor conde de Torreanaz y secretario al señor Sánchez de Toca, hijo.

Destinos para sargentos

Una comisión de la Federación de sargentos del Ejército y la Armada, ha visitado al Ministro de Fomento, solicitando que se anuncien las plazas vacantes que haya, con arreglo á la ley de sargentos.

El Sr. Sánchez Guerra ofreció hacerlo así.

Aumento de sueldo

Una comisión de peritos industriales ha pedido al Ministro de Hacienda, que se les conceda sueldo de peritos mercantiles.

El Sr. González Besada dijo que estudiará el asunto.

Estado de «Machaquito»

El valiente espada Rafael González *Machaquito*, mejora rápidamente de la cornada que recibió en el muslo derecho en la corrida celebrada en esta plaza, el sábado de la semana anterior, á beneficio del Montepío taurino.

Hoy se ha levantado y ha comido con apetito.

La última cura que se le ha hecho, reveló que ha entrado la herida en el período de franca cicatrización.

La Reina en cinta

La Reina Victoria encuéntrase en estado interesante.

Los nuevos presupuestos

El martes próximo se empezará la discusión de los nuevos presupuestos.

Las sesiones serán de seis horas.

Reformas Sociales

Se ha reunido en el Congreso la Sección jurídica del Instituto de Reformas Sociales, para seguir tratando del Reglamento de los pretamistas y también del Consejo de Emigración, y para despachar varios asuntos.

Del resultado se dará cuenta al Ministro de la Gobernación.

BARCELONA

Don Alfonso XIII á Manresa

BARCELONA 31.—El Rey marchó á Manresa.

Despidiósele con grandes ovaciones.

Ha salido en un automóvil de la Colonia Agrícola.

Conferencia sobre la ley de jurisdicciones

Ha dado su anunciada conferencia el señor Salvatella, en el Centro Nacionalista, sobre el tema *Justicia Militar*, con asistencia de numeroso público.

Resultó cuanto dijo el diputado solidario, repetición del discurso que pronunció recientemente en el Congreso, en el debate relativo al viaje regio.

Relató multitud de casos en que se ha aplicado mal la ley de jurisdicciones.

La conferencia, de tonos radicalísimos, está siendo muy comentada.

La excursión regia á la comarca fabril

Mientras el Rey estaba en Manresa, declaróse un violento incendio en una fábrica de tejidos.

El pasar del Rey por Tarrasa fué acogido con músicas.

En la estación, había inmenso público y estudiantes con banderas.

Saludóse al Soberano con grandes aclamaciones.

Don Alfonso XIII se detuvo en Sallent, en la fábrica de tejidos de D. Mateo Pons.

En Puigcerdá le recibieron las autoridades y los obispos de Vich, Solsona y Seo de Urgel.

Visitó las fábricas. La de don Luis Pons estaba adornada.

Después entró en la iglesia, bajo palio, oficiando el obispo de Solsona.

Después asistió á un banquete que le ofreció el señor Pons y marchó en automóvil á Puiggreix, á donde llegó á la una y media.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	111 65
Libras	27 99
Marcos	00 00
	83 60
Interior	83 60
Amortizable	101 50
Idem nuevo	00 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco de España	443 00
Arrendataria de Tabacos	392 00
Azucarera: Preferentes	108 75
» Ordinarias	41 75
» Obligaciones	00 00
Nortes	00 00
Madrid Zaragoza y Alicante	00 00
Unión Alcoholera	00 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque	111 75
Libras cheque	28 06
Interior 4 por 100	83 75
Amortizable 5 por 100	00 00
Banco Hispano Colonial	76 50
Alicantes	95 90
Nortes	79 90
Orenses	28 10

Bolsa de Lisboa

Cheque París	655 00

Bolsa de París

Londres corto	25 106
Londres largo	000 00
Pesetas	448 50
Marcos cheque	122 81
Liras	99 81
Dollars	5 155
Descuento libre	2 25
4 por 100 exterior español	95 10
3 por 100 renta francesa	96 10
Río Tinto	1766 00
Norte España	329 00
Banco Nacional Méjico	992 00
Alicantes	406 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	94 00
Consolidado inglés	84 62
Brasil 4 por 100 1889	79 50
Brasil 5 por 100 1895	92 00
Uruguay 3 1/2 por 100	70 50
Argentino 6 por 100 funding	00 00
Mejicano 5 por 100 1899	102 00
Plata barra onza tand	23 06

PROVINCIAS

Los asesinos de los civiles

Sin noticias.—Burlando la vigilancia.—Dos sospechosos.—Bultos que se esconden.—Disparos de unos campesinos.—¿El «Herrero» en Sevilla?—Cómo entró.—Soldado sin pasaporte.—Dos que se arrojan de un tren ó el hermano del «Herrero».—Precauciones.—Por los guardias asesinados.

MORON 31.—Decididamente la guardia civil ha perdido la pista de los criminales, encontrándose desconcertada por completo.

No obstante, el teniente señor Bores que está trabajando sin descanso, da frecuentes batidas sin resultado.

Sigue asegurándose que los criminales burlaron la vigilancia saliéndose de estos términos, para lo cual subieron á un tren yendo en marcha.

Anoche presentóse al teniente señor Bores el vecino de este pueblo José Sánchez Luna, manifestándole que momentos antes habíanse presentado en su fábrica de aguardientes *La Montañesa*, dos individuos sospechosos.

Pidieron unas copas del líquido que fabricaba á sus dependientes, negándose éstos y retirándose los sujetos.

Dos trabajadores fueron al campo al poco rato, y como vieran á corta distancia que unos bultos procuraban esconderse, les hicieron dos disparos, regresando enseguida á la fábrica.

Créese que no serían estos los criminales porque iban sin armas y las señas que han dado, no coinciden con las de ellos.

SEVILLA.—Las fuerzas de seguridad continúan sus registros por todo el barrio de Triana, por suponer que el *Herrero* se encuentre oculto en una casa de dicho barrio.

Asegura el capitán del cuerpo de seguridad, que penetró en Sevilla disfrazado de soldado, y se fundan para aseverarlo en que ha sido visto y reconocido entre varios de los soldados que han venido licenciados, á los que seguramente se uniría.

De la misma manera es de suponer que saliera de la capital.

Entre los soldados licenciados que marchaban á sus pueblos en el tren de Badajoz, hubo uno que preguntó en la estación de Sevilla los precios de los billetes á Talavera, á Mérida y á Badajoz, comprando billete hasta este último punto y alegando que había perdido el pasaporte y la lista de embarque.

Las señas del militar coincidían con las del fugado, y esto, unido á lo extraño de aquellas manifestaciones, hizo que se confundiese al viajero con el bandido Antonio Gómez Rivera.

Inmediatamente se telegrafió á Llerena, donde fué detenido el tren, pudiéndose allí identificar la persona del soldado.

Un hermano del Antonio Gómez Rivas, el *Herrero*, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Dos Hermanas.

La captura obedecía, á que el detenido había tenido una entrevista con el criminal cuando éste se separó de sus dos compañeros.

El gobernador ha mandado hacer mil ejemplares de las filiaciones de los tres criminales para repartirlos profusamente entre la guardia civil, peones camineros, guardias de seguridad y agentes de vigilancia para facilitar la captura de aquéllos.

ANTEQUERA.—Según órdenes superiores, se están movilizando las fuerzas de la Guardia civil, para concentrarla en los puntos limítrofes de la provincia de Sevilla, á fin de evitar que pasen á la de Málaga ó Granada los tres criminales.

SEVILLA.—La suscripción abierta para socorrer á las familias de los dos guardias asesinados, asciende ya en esta capital á cerca de mil pesetas.

Además se tienen noticias de que el ayuntamiento de Jerez ha acordado donar 250 pesetas para encabezar la suscripción abierta en aquella ciudad.

Petición de una Cámara de Comercio

CORUÑA 31.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al señor González Besada, á los diputados de la provincia y á la comisión de Presupuestos, solicitando que armonicen la ley de tributación de alcoholes con las existencias que tengan en su poder los almacenistas, con impuesto garantido á los depósitos de los fabricantes.

EXTRANJERO

La cuestión de Oriente

Preparativos bélicos

LONDRES 31.—Los montenegrinos han artillado las fronteras.

En la Bosnia está toda la población en armas.

Se han repartido 500 cartuchos á cada soldado.

La Nota aprobada

PARIS 31.—Se han recibido adhesiones de todas las potencias al proyecto de Nota franco española contestando á la carta de Muley Hafid á Europa en que participa haber sido elevado al Trono de Marruecos.

En breve haráse oficial dicha Nota y se enviará á los delegados de Hafid en Tánger, por mediación del Ministro plenipotenciario belga, que es el decano del Cuerpo diplomático en aquella ciudad, para que la entregue en representación de todos.

En vías de arreglo

CONSTANTINOPLA 31.—Han llegado los delegados de Bulgaria para tratar de la solución de los conflictos pendientes.

También se han reanudado las negociaciones interrumpidas con Austria.

El Príncipe de Servia en Rusia

SAN PETERSBURGO 31.—La acogida dispensada por los Czares al Príncipe de Servia, ha sido cordialísisima.

El Príncipe leyó una carta autógrafa de su padre el Rey Pedro de Karageorgevich, dirigida al Emperador de Rusia.

Nicolás II contestó elogiando la prudente política de Pedro I, haciendo resaltar la necesidad de la calma, mientras duren las negociaciones.

Tripulación envenenada

PARIS 31.—Se ha comprobado que ayer, en Tolón, á bordo del acorazado *Brennes*, se dieron sesenta casos de envenenamiento.

Las autoridades guardan gran reserva sobre el suceso.

El «record» de la velocidad aérea

PARIS 31.—El acontecimiento del día en Paris, lo constituye el aeroplano de Ferman, que ha superado al de Wright en su rápida carrera por el espacio.

Ayer realizó un vuelo sorprendente, de veintisiete kilómetros, (no expresa el telegrama el tiempo invertido), á la altura de cincuenta metros.

AL CERRAR

JEREZ.—Dícese que los asesinos de los civiles atravesaron en una barca pesquera el Brazo, y llegaron á Villamanrique.

Circula el rumor de que han sido capturados.

Pero no se ha confirmado.

ZARAGOZA.—Esta tarde clausuróse el Congreso Africanista. Presidió el Gobernador en representación del Ministro de Fomento. Hubo brindis alusivos al acto.

BARCELONA.—En la plaza de San Agustín, 800 personas dieron una cencerrada á un viudo de 70 años que se acaba de casar. El escándalo fué enorme. Costó grandes esfuerzos restablecer el orden.

MADRID.—Azcárate ha asistido á la sesión de hoy del Congreso, ya bien de salud.

BARCELONA.—El recibimiento del Rey en Berga ha sido ruidoso, con colgaduras y músicas.

Estaban cerradas las fábricas.

El alcalde dióle la bienvenida, interesando la construcción de un tranvía.

En tribuna, presenció el Rey bailes regionales.

El Rey interesóse por las industrias.

Maura habló en catalán á varios fabricantes que le fueron presentados.

MADRID.—El lunes conferenciarán los alcoholeros con el director general de Aduanas y el subsecretario de Hacienda para buscar fórmula de concordia.

—En el Congreso se ha aprobado la totalidad del proyecto de alcoholes.

—Cierva ha enviado mil pesetas á cada una de las familias de los guardias asesinados.

—Un liberal caracterizado ha manifestado que carece de fundamento la renuncia al debate político.

Dijo que plantearáse y servirá de preparación para la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

—Han visitado á Besada los alcoholeros, rogándole hiciera lo posible porque se aprobara hoy la totalidad del proyecto.

Contestóles que aprovecharía el domingo para con la comisión del Congreso, estudiar las enmiendas y conciliar las diversas tendencias.

MARTIN CORTAZAR

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 1000.

ASILO NOCTURNO

Anteanoche pernoctaron 12 pobres.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de García-Ortega

Funciones para hoy.—Por la tarde, á las tres y media: El grandioso drama fantástico en siete actos y en verso, del eminente poeta D. José Zorrilla, titulado DON JUAN TENORIO.

Precios.—Butaca, 1'50 ptas.; entrada principal, 50 cénts.; paraiso, 0'27.

Por la noche, á las ocho y media: DON JUAN TENORIO.

Precios.—Butaca, 2 pesetas; entrada general, 50 céntimos; paraiso, 27.

Seguro de Quintas.—Véase en 4.ª plana, anuncio de *La Previsión Andaluza*.

Ocupación para dos ó tres jóvenes bien portados, que quisieran trabajar y ofrezcan toda clase de referencias y garantías. Pueden ganar muy buen sueldo, si se distinguen por su celo y actividad.

Más detalles, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 50 p. % aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente. Aceite solo indispone y pierde por vías intestinales

Importante regalo

Á LOS LECTORES DE

LA PUBLICIDAD

Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Granada ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los Libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Félix Donaire, calle Mesones número 61. Granada.

CADUCA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE

Gramófonos con 4 discos á 50 pesetas

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por las mejores artistas en España y el extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.—Se envían catálogos gratis á quien los pida.

LA HORMIGA DE ORO

El Cognac del Marqués del Mérito

DE JEREZ

y su Amontillado fino MACHAQUITO (Carta plata), son las bebidas predilectas que por su superioridad todos los inteligentes prefieren. De venta en los buenos establecimientos.

Representante, V. QUESADA, Navas, 11, Granada

EL LEON

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precios fijos.—Ventas al contado

98, calle de Mesones, 98

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedería, Armures, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinidad de artículos imposible de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones, que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios á que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convencereis de la realidad

SE HACEN BONITOS REGALOS

No equivocarse. **EL LEON.—TEJIDOS** 98, Mesones, 98

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

Carrillo y Compañía.-Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

TRAGEDIA POR AMOR

Cristianía 29.—El pueblo de Skogshor estaba hoy de fiesta. Desde muy temprano, las señoritas y los señorones más notables de Skogshor habían acudido á la quinta de Otto Rigsdagsun, un viejecito venerable, que á pesar de sus años y de sus dolencias, mostrábase también alegre y satisfecho.

Se casaba su hijo Oscar, un mocetón rubio y guapo, el mejor partido de Skogshor, que había elegido por esposa á Edda Tommel, gentil, joven, delicada y cuya fortuna ascendía á cantidad fabulosa.

Los Rigsdagsun y los Trommel son las dos columnas más firmes de la alta sociedad de Skogshor. Han desempeñado allí los individuos de ambas casas todos los cargos importantes, y han contribuído con su esfuerzo á que la villa, enclavada en las estribaciones de una fértil montaña, adquiera gran desarrollo.

Así se explica que la gente de mejor condición se disputara las invitaciones para asistir á la boda de Oscar Rigsdagsun con su feliz prometida, Edda Trommel.

Oscar acaba de llegar á Inglaterra, donde había pasado dos años en prácticas comerciales, cerca de unos parientes que en Londres residen.

Durante ese tiempo se dijo más de una vez que las relaciones entre Oscar y Edda estaban rotas; pero el muchacho, al llegar á su país, llamado por su padre, se mostró decidido á contraer matrimonio, y él mismo fijó para hoy la ceremonia.

En la quinta Rigsdagsun había un centenar de invitados, que celebraban alegremente el acontecimiento, cuando un servidor de la casa se acercó al novio y le habló en voz muy queda.

Oscar se puso un poco pálido y bajó al jardín. Una mujer alta, esbelta, rubia, de rostro hermosísimo, le aguardaba.

—¿Por qué has venido?—exclamó Oscar excitado.

—Porque está aquí mi honor—replicó sin moverse, la dama.

—Estoy en mi casa y con mi esposa.

—Oscar Rigsdagsun no puede tener más esposa que Jane Hoffing. ¿no es cierto?.

Y aproximándose al joven, sonriente, insinuadora, como si fuera á ofrecerle una caricia, le puso una mano sobre el pecho.

Oscar dió un grito y cayó en tierra. La dama no se movió, y cuando acudieron en tropel los invitados, encontráronla abstraída, muda, como insensible á todo lo que le rodeaba.

Oscar estaba muerto. Sobre la blanca camisa corría un hilo de sangre que brotaba del corazón, atravesado por la hoja de acero de un puñal diminuto y artístico.

—Le he matado yo—dijo al fin la dama con voz firme y gesto arrogante.—Le he matado yo, con un puñal de juguete que me regaló, hace un año, en nuestra casa de Londres. Antes mató él de pena á mi madre, y un día que yo lloraba mi orfandad, Oscar me dijo para divertirme:

—Te voy á regalar un puñal que guardo hace mucho tiempo. Con él debes matarme el día que te sea infiel.

Nos reímos entonces mucho de la ocurrencia, y hoy he venido á cumplir el mandato de Oscar.

Cuando llegue á Cristianía, siguiéndole, le avisé.

El no quiso escucharme, y yo he venido á presenciar su boda.

Me llamo Jane Haffing, soy inglesa, y Oscar ha sido mi único amor.

La alegría se tornó en llanto en la quinta de Rigsdagsun, y mientras las autoridades se llevaban á la bella inglesa, un viejecito venerable y una mujer angelical, vistiendo galas de desposada, lloraban abrazados sobre el cadáver del pobre Oscar.

Skorgshor, tan alegre horas antes, se ha vestido de luto.

LA ESCRITURA MICROSCÓPICA

8.679 palabras en una postal

Telegramas de Chicago dan cuenta de un verdadero *tour de force* realizado por miss Lou Cosgriff, considerada como el campeón de la escritura microscópica.

Miss Lou Cosgriff, ha escrito nada menos que 8.679 palabras al dorso de una postal, cuyas dimensiones eran de cinco pulgadas y media por tres y media.

La escritura de miss Lou no es legible, naturalmente, á simple vista: la tarjeta aparece toda recubierta de puntitos imperceptibles, y sólo por el microscopio puede descifrarse su contenido.

Lo más notable es que miss Lou tiene una letra muy clara, y que vista al microscopio resulta un verdadero primor caligráfico.

La tarjeta ha sido expuesta en el escaparate de una tienda situada en la calle más céntrica de Chicago, y allí acude numeroso público á admirar la prodigiosa labor.

Un camel colocado encima de la tarjeta hace constar que miss Lou, para hacer su letra microscópica, emplea pluma y tinta de las corrientes.

El trabajo de miss Lou, es muy admirado, y los periódicos feministas publican su retrato, proclamándola, con pomposos términos, el campeón de la escritura microscópica en el mundo.

Ciclistas franceses á España

El *Veloz Club Internacional* de París, que tiene por costumbre organizar organizar excursiones en bicicleta todos los inviernos, ha acordado que sus miembros recorran este año España y Argelia.

Ha publicado el programa de la excursión, en el que se hacen grandes elogios de Asturias, Cataluña, Valencia y Andalucía, y para evitar que los ciclistas lleguen cansados á la frontera española, ha dispuesto que vayan en tren desde París hasta la capital de Cataluña.

Propónense realizar las siguientes excursiones:

1.ª Alrededores de Barcelona, Montserrat y Andorra.

2.ª Barcelona, Zaragoza, Madrid y regreso á Barcelona.

3.ª Valencia y su provincia.

4.ª Valencia á Cartagena, por Alicante y Murcia.

5.ª Andalucía. Embarque para Orán. Excursiones á Tlemecen, Bidah, y gargantas de la Chiff.

6.ª Argel y sus alrededores.

También se proponen ir á las Baleares.

Algunos piensan recorrer en bicicleta el territorio tunecino.

Luego todos irán á Barcelona, donde tomarán el tren con dirección á París, contando estarán de regreso el 1.º de Enero próximo.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—La Fiesta de Todos los Santos.

Jubileo de las 40 horas.—En San Matías.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Matías, á igual hora; en las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Matías.

Misas de una.—En el Sagrario, San Matías, las Angustias y San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

Cultos para mañana

Santos del día.—La Conmemoración de los Fieles difuntos y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En San Matías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 143 quintales métricos de trigo, equivalentes á 333 fanegas, que se pagaron de 54 á 56 reales cada una, en la forma siguiente: 153 fanegas, á 14'00 pesetas; 100, á 13'75; 80, á 13'50; 00 á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 154 quintales métricos de trigo; quedan, 245.—Cebada, de 29 á 32; habas, de 46 á 49: maiz, de 00 á 00: yeros, de 00 á 00.

Matadero público. — Carnización y precios de ayer:

34 reses mayores, con peso de 3437 kilos, de 1'60 á 1'62 pesetas cada uno; 150 borregos, con peso de 1685 kilos, de 1'50 á 1'55; 12 ovejas con peso de 99 kilos, de 1'25 á 1'28; 9 cabras con peso de 100 kilos, á 1'30.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Sardinas, 1'06 pesetas kilo; caballas, 0'76; morralla, 0'72; pijotas, 1'53; almejas, 0'25.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 225.000 pesetas

Domicilio Social: GRAVINA, 90.-SEVILLA.

Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1903, ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Consejo de Administración: **Presidente,** *D. Francisco Sánchez Pleités é Hidalgo de Quintana,* Marqués de Fromista, Caballero de la Orden militar de Calatrava y propietario.—**Consejeros,** *D. Francisco de la Cueva Fernández,* Abogado y propietario, *D. José Domínguez López,* Abogado y Propietario y *D. Zenón Alvarez Tocino,* Comerciante y propietario.—**Consejero letrado,** *D. Francisco J. Martínez Illescas y Sáenz,* Abogado y Propietario.—**Director gerente,** *D. Gonzalo Noa Pantoja.*—**Secretario general,** *D. Luis Noa Pantoja.*—**Inspector general,** *D. Manuel Cantos Falceto.*

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA Á LA EXPLOTACIÓN DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas

Las pólizas de *La Previsión Andaluza,* contratadas por cinco años, garantizan á los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desalquiladas durante los seis primeros meses de vacío y el 50 por 100 de dicha renta durante el tiempo restante de vacío hasta que vuelvan á ser arrendadas; procediendo siempre la Sociedad á indemnizar en esta forma, cada vez que se desalquilen, hasta la terminación del contrato.—En las pólizas que sean contratadas por diez años, garantiza la Sociedad la totalidad de la renta durante los doce primeros meses de vacío, y el 50 por 100 de la misma, durante el tiempo restante hasta su nuevo arriendo.

Contratos de administración de fincas, garantizando el cobro de los alquileres contra la insolvencia de los inquilinos

Para completar la eficacia del anterior seguro y aumentar la conveniencia que su aceptación proporciona á los propietarios, la Sociedad ofrece á los mismos, el contrato de administración sobre aquellas fincas, cuya mencionada renta esté previamente asegurada contra el vacío ó desalquilo, garantizándoles por dicho contrato, el cobro de los alquileres contra la insolvencia y morosidad de los inquilinos.

SOLICITEN LAS TARIFAS DE ESTOS DOS SEGUROS.

Seguros complementarios de incendios

La Previsión Andaluza es la primera Sociedad que en España ha venido á completar la deficiente protección del seguro contra incendios, aumentando su eficacia y previsión; y puesto que en ninguna otra forma pueden obtenerse las ventajas del seguro complementario de incendios que ofrece al público, tenemos la seguridad de que será aceptado por todo hombre previsor que quiera evitarse en absoluto los prejuicios que en un incendio pudieran irrogarse.—La indemnización que por dicho seguro garantiza esta Sociedad en sus pólizas, podrá ser de un 15, 20, 25 y hasta 50 por 100 sobre la indemnización en efectivo metálico que entreguen las compañías de seguros contra incendios, después que hayan trasmitido el oportuno expediente de siniestro; y las tarifas que aplicamos son las mismas que las empleadas por dichas compañías, puesto que corremos idénticas contingencias de riesgo, sirviendo de base para nuestra póliza la misma de incendio que el asegurado tuviese contratada anteriormente.

Seguros dotales de ahorro infantil

El seguro dotal de ahorro infantil puede contratarse por un periodo de 10, 15 y 20 años, sea cual fuere la edad del padre ó contratante y la de la niña ó niño beneficiario, y por la cantidad que se desee, desde 1.000 pesetas en adelante mediante el pago de una prima anual, semestral, trimestral ó mensual.—Las condiciones generales de nuestras pólizas, son completamente liberales, y los asegurados tienen absoluta facultad para rescindir y rescatar en efectivo sus contratos por falta de pago ó por fallecimiento desde el primer año, con reembolso, según el número de anualidades satisfechas, de mayor cantidad que la suma total de las primas pagadas á la Sociedad. El importe de dichos rescates en efectivo, se consigna en las pólizas en una tabla de rescates.

Seguro popular de Quintas

ESTA SOCIEDAD ESTABLECE CUATRO TARIFAS DIFERENTES.—*Tarifa primera.*—Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención del servicio militar ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.—*Tarifa segunda.*—Operaciones á pagar en dos, tres ó cuatro plazos. Las operaciones de estas dos tarifas tienen que ser efectuadas antes del sorteo, el cual se verificará el día 14 de Febrero próximo.

Tarifa tercera.—Constitución de un capital de 800 pesetas á pagar en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de un año á diez y nueve.

Tarifa cuarta.—Constitución de un capital de 1.500 pesetas pagaderas igualmente en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, para niños desde la edad de un año á diez.

Representante en Granada: Don Antonio A. López, Calle de la Alhóndiga, núm. 4

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á **ptas. 2'50** semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.
GUADIX: Nueva, 1.
LOJA: Duque Valencia, 24.
MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

Tapones y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marqués) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos á vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre wagón Granada ó en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada envase compredido.

Gremios En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden papeletas para la citación de los gremios, á dos pesetas el ciento.

Se venden un fregadero de piedra y varias puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Fondistas

En esta imprenta, Gracia, 4, se venden nuevos libros para la entrada y salida de viajeros en fondas, casas de huéspedes, posadas y paradores.

Precio de ellos, según tamaño.

Trato Social

por

CANDIDA LOPEZ VENEGAS

(VIOLANTE)

Obra nueva, indispensable á las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.

Precio: 2 pesetas

Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

SAN JOSE — Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Elaborados con presión hidráulica y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente á la Cruz Blanca.

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A, Pavín de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Mouette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16.

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Sociedad Anónima CROS — Princesa, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

OPOSICIONES A POLICIA

Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas.—Honorarios, 20 pesetas.—Apuntes gratis á los alumnos.—Pago anticipado.—Cuesta de los Monteros, 8, principal.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonsea y Molina.—Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Expedientes de extravío, incripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de fraudación de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Tónico genit.º del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. — Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

TALONES

Hay libros utilísimos para llevar nota exacta de los talones de ferrocarril que se reciben ó se expiden, á 5 pesetas, en la imprenta de esta casa, calle de Gracia, 4.

IMPRESOS — Los más perfectos — Los más económicos — Los más delicados

Se hacen en la imprenta de *La Publicidad*

Calle de Gracia, núm. 4, Granada

Papelería, Imprenta y Objetos para Escritorio de

ELADIO PERICÁS

Puerta Real.-GRANADA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres *gran fantasía,* procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, escritorios, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se deseen nacionales y extranjeras.

Tarjetas postales.— Guía oficial de los ferrocarriles.

Son elogiados por el público los ricos chocolates

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Viñolera, calle Reyes Católicos, número 37

CAL HIDRAULICA

25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.-Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.-1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 cts. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

Especialidad en portland y mosáicos. Despacho, Alhóndiga, 2

OBRAS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:

El secreto de una muerta.	3 pts.
Una herencia de llante . .	3 pts.
Margarita.	3 pts.
Clara.	2 pts.

Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas

El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar.	3 pts.
Encuadernada en rústica.	4 pts.
2 tomos, pasta encarnada.	5 pts.
La huerfanita, 4 tomos . .	4 pts.
Historia de un alma, folletín.	1 pts.

De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.